



Programa Erasmus+

Acuerdo Interinstitucional Bilateral

Acción clave 1

Movilidad de aprendizaje para estudiantes y personal de educación superior

entre Estados Miembros de la UE y terceros países asociados al Programa

Las instituciones acuerdan cooperar para el intercambio de estudiantes y/o personal en el contexto del programa Erasmus+. Se comprometen a respetar los requisitos de calidad de la Carta Erasmus de Educación Superior en todos los aspectos relacionados con la organización y gestión de la movilidad, incluido el reconocimiento automático de los créditos otorgados a los estudiantes por la institución asociada según lo acordado en el Acuerdo de Aprendizaje y confirmado en el Transcripción de Registros, o de acuerdo con los resultados de aprendizaje de los módulos completados en el extranjero, como se describe en el Catálogo de Cursos, de acuerdo con el Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos. Las instituciones acuerdan intercambiar sus datos relacionados con la movilidad de acuerdo con los estándares técnicos de la Iniciativa Europea de la Tarjeta de Estudiante.

Sistemas de calificación de las instituciones

Las instituciones de educación superior receptoras deben proporcionar un enlace a la distribución estadística de calificaciones o hacer que la información esté disponible a través de EGRACONS de acuerdo con las descripciones en la guía de usuarios de ECTS. La información facilitará la interpretación de cada calificación otorgada a los estudiantes y facilitará la transferencia de créditos por parte de la institución de origen.

Período de validez del acuerdo

Periodo de Tiempo	Año Académico*	Año de Llamado*
Inicio de vigencia	[2021/2022]	[2021]
Fin de validez	[2028/2029]	[2028]

* Se debe seleccionar una de las dos opciones.

A. Información sobre las instituciones de educación superior

Nombre de la institución (y departamento, en su caso)	Código Erasmus	Detalles de Contacto ¹ (email, fono)	SitiosWeb (General/Facultades/ Catálogo de curso)
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	E SEVILLA01	Erasmus Office/ Administrative contact: Tel: 34 954551420 Mail address: relint4@us.es INSTITUTIONAL COORDINATOR : Carmen Vargas Macías vinternacional@us.es	www.us.es www.us.es/vivir-la-us/centros-y-departamentos www.us.es/estudiar/que-estudiar
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	CHI LAGOS	Erasmus Office/ Administrative contact: Tel: +56 (64) 2333501 Mail address: movilidad.internacional@ulagos.cl INSTITUTIONAL COORDINATOR : Rodrigo Márquez Reyes rrii@ulagos.cl	www.ulagos.cl ulagos.cl/acerca-ulagos/departamentosacademicos/ admision.ulagos.cl/admision/carreras

¹ Detalles de contacto para llegar al responsable superior a cargo de este acuerdo y de sus posibles actualizaciones.

B. Números de movilidad por curso académico

[Párrafo a añadir, si el convenio se firma por más de un año académico:

Los socios se comprometen a modificar la tabla siguiente en caso de cambios en los datos de movilidad a más tardarán multas de enero del año académico anterior.]

DESDE	A	ISCED: Nombre Area	Curso*	Ciclo	Numero de estudian tes	Meses por estudian te	Movilidad de Estudiantes para Prácticas
CHILAGOS	E SEVILLA01	011101 : Education Science	Grado en Pedagogía	1º	2	4	
E SEVILLA01	CHILAGOS	011101 : Education Science	Grado en Pedagogía	1º	2	4	
CHILAGOS	E SEVILLA01	023201 : Language acquisition	Grado en Filología Hispánica	1º	1	4	
E SEVILLA01	CHILAGOS	023201 : Language acquisition	Grado en Filología Hispánica	1º	1	4	
CHILAGOS	E SEVILLA01	041202 : Finance, banking and insurance	Grado en Finanzas y Contabilidad	1º	2	4	
E SEVILLA01	CHILAGOS	041202 : Finance, banking and insurance	Grado en Finanzas y Contabilidad	1º	2	4	
CHILAGOS	E SEVILLA01	041301 : Business and Administration	Grado en Administración y Dirección de Empresas	1º	2	6	
E SEVILLA01	CHILAGOS	041301 : Business and Administration	Grado en Administración y Dirección de Empresas	1º	2	6	
CHILAGOS	E SEVILLA01	041303 : Law	Grado en Gestión y Administración Pública	1º	2	4	
E SEVILLA01	CHILAGOS	041303 : Law	Grado en Gestión y Administración Pública	1º	2	4	
CHILAGOS	E SEVILLA01	041403 : Marketing and advertising	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	1º	1	4	
E SEVILLA01	CHILAGOS	041403 : Marketing and advertising	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	1º	1	4	
CHILAGOS	E SEVILLA01	051101 : Biology and biochemistry	Grado en Biología	1º	1	4	
E SEVILLA01	CHILAGOS	051101 : Biology and biochemistry	Grado en Biología	1º	1	4	
CHILAGOS	E SEVILLA01	051201 : Biology and biochemistry	Grado en Bioquímica por la Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga	1º	1	4	
E SEVILLA01	CHILAGOS	051201 : Biology and biochemistry	Grado en Bioquímica por la Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga	1º	1	4	
CHILAGOS	E SEVILLA01	053202 : Geography and Regional Planning.	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	1º	2	4	
E SEVILLA01	CHILAGOS	053202 : Geography and Regional Planning.	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	1º	2	4	
CHILAGOS	E SEVILLA01	054101 : Maths	Grado en Matemáticas	1º	2	4	
E SEVILLA01	CHILAGOS	054101 : Maths	Grado en Matemáticas	1º	2	4	
CHILAGOS	E SEVILLA01	061301 : Computer science	Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software	1º	1	4	
E SEVILLA01	CHILAGOS	061301 : Computer science	Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software	1º	1	4	
CHILAGOS	E SEVILLA01	061901 : Computer science	Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas	1º	1	4	
E SEVILLA01	CHILAGOS	061901 : Computer science	Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas	1º	1	4	

CHILAGOS	E SEVILLA01	071401 : Computer science	Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores	1º	1	4	
E SEVILLA01	CHILAGOS	071401 : Computer science	Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores	1º	1	4	
CHILAGOS	E SEVILLA01	073101 : Architecture and town planning	Grado en Fundamentos de Arquitectura	1º	2	4	
E SEVILLA01	CHILAGOS	073101 : Architecture and town planning	Grado en Fundamentos de Arquitectura	1º	2	4	
CHILAGOS	E SEVILLA01	081103 : Agriculture, forestry and fishery	Grado en Ingeniería Agrícola	1º	2	4	
E SEVILLA01	CHILAGOS	081103 : Agriculture, forestry and fishery	Grado en Ingeniería Agrícola	1º	2	4	

Opción de movilidad mixta de corta duración para estudiantes

Al marcar esta casilla, los socios confirman que están dispuestos a intercambiar estudiantes que deseen realizar su movilidad en un formato semipresencial, una combinación de una movilidad física de corta duración con un componente virtual.

DESDE	A	ISCED	Nombre de Area	Número de empleados
E SEVILLA01	CHILAGOS	011101	Education Science	1
CHILAGOS	E SEVILLA01	011101	Education Science	1
CHILAGOS	E SEVILLA01	023201	Language acquisition	1
E SEVILLA01	CHILAGOS	023201	Language acquisition	1
CHILAGOS	E SEVILLA01	041202	Finance, banking and insurance	1
E SEVILLA01	CHILAGOS	041202	Finance, banking and insurance	1
CHILAGOS	E SEVILLA01	041301	Business and Administration	1
E SEVILLA01	CHILAGOS	041301	Business and Administration	1
E SEVILLA01	CHILAGOS	041303	Law	1
CHILAGOS	E SEVILLA01	041303	Law	1
CHILAGOS	E SEVILLA01	041403	Marketing and advertising	1
E SEVILLA01	CHILAGOS	041403	Marketing and advertising	1
E SEVILLA01	CHILAGOS	051101	Biology and biochemistry	1
CHILAGOS	E SEVILLA01	051101	Biology and biochemistry	1
CHILAGOS	E SEVILLA01	051201	Biology and biochemistry	1
E SEVILLA01	CHILAGOS	051201	Biology and biochemistry	1
CHILAGOS	E SEVILLA01	053202	Geography and Regional Planning.	1
E SEVILLA01	CHILAGOS	053202	Geography and Regional Planning.	1
CHILAGOS	E SEVILLA01	054101	Maths	1
E SEVILLA01	CHILAGOS	054101	Maths	1
CHILAGOS	E SEVILLA01	061301	Computer science	1
E SEVILLA01	CHILAGOS	061301	Computer science	1

CHILAGOS	E SEVILLA01	061901	Computer science	1
E SEVILLA01	CHILAGOS	061901	Computer science	1
CHILAGOS	E SEVILLA01	071401	Computer science	1
E SEVILLA01	CHILAGOS	071401	Computer science	1
CHILAGOS	E SEVILLA01	073101	Architecture and town planning	1
E SEVILLA01	CHILAGOS	073101	Architecture and town planning	1
E SEVILLA01	CHILAGOS	081103	Agriculture, forestry and fishery	1
CHILAGOS	E SEVILLA01	081103	Agriculture, forestry and fishery	1

* Las columnas opcionales se pueden eliminar si no corresponde. El código de área y el nombre del tema y el ciclo de estudio son opcionales. Los convenios interinstitucionales no son obligatorios para la Movilidad de Estudiantes para Prácticas ni para la Movilidad de Personal para Formación. Las instituciones pueden acordar cooperar en la organización de prácticas; en este caso deberán indicar el número de estudiantes que pretenden enviar al país socio. Si procede, puede indicarse la duración total en meses/días de los períodos de movilidad de estudiantes/personal.]

C. Habilidades lingüísticas recomendadas

La institución de envío, previo acuerdo con la institución de acogida, es responsable de brindar apoyo a sus candidatos nominados para que puedan tener las habilidades lingüísticas recomendadas al comienzo del período de estudio o enseñanza:

Institución Receptora institution [Erasmus code]	Opcional: Area temática	Lenguaje de instrucción 1	Lenguaje de instrucción 2	Nivel recomendado de idioma de instrucción ²	
				Movilidad Estudiantil por Estudios [Nivel mínimo recomendado: B1]	Movilidad de Personal para Docencia [Nivel Mínimo recomendado: B2]
E SEVILLA01	Lengua Materna	Español			
CHI LAGOS	Lengua Materna	Español			

D. Calendario

² Para una comprensión más fácil y coherente de los requisitos lingüísticos, se recomienda el uso del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), consulte <http://europass.cedefop.europa.eu/en/resources/european-language-levels-cefr>

Las nominaciones de estudiantes entrantes deben llegar a la institución por:

Institución Receptora [Erasmus code]	Término del otoño* [day/month]	Trimestre de primavera* [day/month]
E SEVILLA01	FECHA LÍMITE DE SOLICITUD: 30 DE JUNIO	FECHA LÍMITE DE SOLICITUD: 30 DE NOVIEMBRE
CHI LAGOS	FECHA LÍMITE DE SOLICITUD: 30 DE MAYO (SEGUNDO SEMESTRE)	FECHA LÍMITE DE SOLICITUD: 30 DE NOVIEMBRE (PRIMER SEMESTRE)

Las solicitudes de los estudiantes entrantes deben llegar a la institución por:

Institución Receptora [Erasmus code]	Término del otoño* [day/month]	Trimestre de primavera* [day/month]
E SEVILLA01	FECHA LÍMITE DE SOLICITUD: 30 DE JUNIO	FECHA LÍMITE DE SOLICITUD: 30 DE NOVIEMBRE
CHI LAGOS	FECHA LÍMITE DE SOLICITUD: 30 DE MAYO (SEGUNDO SEMESTRE)	FECHA LÍMITE DE SOLICITUD: 30 DE NOVIEMBRE (PRIMER SEMESTRE)

Procedimiento de solicitud para estudiantes entrantes

Institución Receptora [Erasmus code]	Detalles de Contacto (email, phone)	SitioWeb de información
E SEVILLA01	<p>Carlos Javier Ordoño Rodríguez</p> <p>Jefe de sección Bienvenida y movilidad entrante(masculino)</p> <p>Buscar Tfno: 954 551 756</p> <p>Mail: relint3@us.es</p> <p>Centro Internacional/Contactos adicionales: relint14@us.es relint19@us.es,relint23@us.es</p>	<p>https://www.us.es/internacional/oficina-welcome/antes-de-llegar</p> <p>http://servicio.us.es/academica/normativa-documentacion</p>
CHI LAGOS	<p>Cecilia Delgado Rosas</p> <p>Jefa de sección Bienvenida y movilidad entrante(masculino)</p>	<p>http://rrii.ulagos.cl/ext-en-ul/</p>

	Buscar Tfno: +56 (64) 9 2333501 Mail: movilidad.internacional@ulagos.cl Centro Internacional/Contactos adicionales: rrii@ulagos.cl difusion@ulagos.cl	http://rrii.ulagos.cl/ext-en-ul/
--	--	---

E. Requisitos adicionales

Institución Receptora [Erasmus code]	Requerimientos	Detalles	SitioWeb para información (si aplica)
E SEVILLA01	Requerimientos Académicos CV Carta de Motivación Otras	- Número de créditos ECTS completados - Código de área de la materia – ISCED - Nivel EQF	
CHI LAGOS	- Requerimientos Académicos - CV - Carta de Motivación - Otras	- Número de créditos ECTS completados - Código de área de la materia ISCED - Nivel EQF	

La institución receptora enviará su decisión dentro de [x] semanas, **y no más tarde de 5 semanas.**

Inclusión y accesibilidad

La institución brindará apoyo a los participantes móviles entrantes con menos oportunidades, de acuerdo con los requisitos de la Carta Erasmus para la Educación Superior. Se puede proporcionar información y asistencia a través de los siguientes puntos de contacto y fuentes de información:

Institución Receptora [Erasmus code]	Infraestructura disponible ajustada para personas con:	Descripción de infraestructura (opcional)	Detalles de Contacto (email, phone)	SitioWeb para información
E SEVILLA01	- Movilidad reducida - Deficiencias auditivas		sacucapacidad@us.es	https://sacu.us.es/ne-programas-movilidad

	- Impedimentos visuales			
CHI LAGOS	- Movilidad reducida - Deficiencias auditivas - Impedimentos visuales		s.rodriguez@ulagos.cl	

Institución Receptora [Erasmus code]	Servicios de apoyo disponibles para personas con:	Descripción de los servicios de apoyo (opcional)	Detalle de contacto (email, fono)	SitioWeb para información
E SEVILLA01	- Movilidad reducida - Deficiencias auditivas - Impedimentos visuales		sacucapacidad@us.es	https://sacu.us.es/ne-programas-movilidad
CHI LAGOS	- Movilidad reducida - Deficiencias auditivas - Impedimentos visuales		s.rodriguez@ulagos.cl	

F. Información

1. Hospedaje

La institución de acogida guiará a los participantes móviles entrantes en la búsqueda de alojamiento, de acuerdo con los requisitos de la Carta Erasmus para la Educación Superior.

La información y la asistencia pueden ser proporcionadas por las siguientes personas y fuentes de información:

Institución [Erasmus code]	Detalle Contacto (email, fono)	SitioWeb para información
E SEVILLA01	sacualojamiento@us.es	https://sacu.us.es/spp-servicios-alojamiento
CHI LAGOS	movilidad.internacional@ulagos.cl +569 81573560	https://docs.google.com/spreadsheets/d/18SAUvBfmQCpNF8PQSVs2BMuINu5SPoFf5dxA3ktxpic/edit?usp=sharing

2. Visado

Las instituciones de envío y de acogida brindarán asistencia, cuando sea necesario, para obtener visados para los participantes en movilidad entrantes y salientes, de acuerdo con los requisitos de la Carta Erasmus para la Educación Superior. Se puede proporcionar información y asistencia a través de los siguientes puntos de contacto y fuentes de información:

Institución [Erasmus code]	Detalles Contacto (email, fono)	SitioWeb para información
E SEVILLA01	sacuextranjeros@us.es	incoming assistance visas https://sacu.us.es/extranjeria
CHI LAGOS	movilidad.internacional@ulagos.cl +569 81573560	http://rrii.ulagos.cl/es/index.php http://www.extranjeria.gob.cl/contactenos/region-de-los-lagos/

3. Seguro

Las instituciones de envío y de acogida brindarán asistencia para obtener un seguro para los participantes móviles entrantes y salientes, de acuerdo con los requisitos de la Carta Erasmus para la Educación Superior. La institución receptora informará a los participantes móviles de los casos en los que la cobertura del seguro no se proporciona automáticamente. Se puede proporcionar información y asistencia a través de los siguientes puntos de contacto y fuentes de información:

Institución [Erasmus code]	Detalles Contacto (email, fono)	SitioWeb para información
E SEVILLA01	Incoming mobility: relint3@us.es relint14@u.es relint21@us.es relint23@us.es	https://sacu.us.es/extranjeros-llegada
CHI LAGOS	Movilidad entrante: movilidad.internacional@ulagos.cl	http://rrii.ulagos.cl/ext-en-ul/

4. Información adicional

Institución Receptora [Erasmus code]	Información sobre el proceso de reconocimiento / otra información útil:	Detalles Contacto (email, fono)	SitioWeb para información
E SEVILLA01		https://www.us.es/internacional/responsable-por-centros	www.us.es/vivir-la-us/centros-y-departamentos http://centrointernacional.us.es/horario
CHI LAGOS		rrii@ulagos.cl	http://rrii.ulagos.cl/ext-en-ul/

La institución receptora emitirá una Transcripción de registros a más tardar cinco [05] semanas después de que finalice el período de evaluación en la IES receptora. [Normalmente no debe exceder las cinco semanas de acuerdo con las pautas de la Carta Erasmus para la Educación Superior]

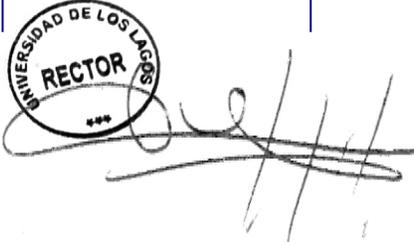
Cualquier otra información sobre los términos del acuerdo (opcional)

Se deja constancia que se entiende incorporada al presente convenio la normativa interna existente en la Universidad de Los Lagos, en materia de acoso sexual, violencia y discriminación de género en el ámbito académico, la que será aplicable a estudiantes, académicos y/o terceros que participen de actividades organizadas o desarrolladas por la Universidad de Los Lagos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 21.369. La referida normativa interna se encuentra disponible en el sitio web institucional <https://www.ulagos.cl/prevencionacoso/>.

Términos del acuerdo

[Corresponde a las instituciones involucradas acordar el procedimiento para modificar o terminar el convenio interinstitucional. No obstante, en caso de cese unilateral, deberá darse un preaviso de al menos un curso académico. Esto significa que una decisión unilateral de suspender los intercambios notificados a la otra parte antes del 1 de septiembre de 2028 solo surtirá efecto a partir del 1 de septiembre de 2028+1. Las cláusulas de rescisión deben incluir el siguiente descargo de responsabilidad: "Ni la Comisión Europea ni las Agencias Nacionales pueden ser consideradas responsables en caso de conflicto".]

G. FIRMAS DE LAS INSTITUCIONES (representantes legales)

Institución [Erasmus code]	Nombre, función	Fecha	Firma ³
E SEVILLA01	Coordinador Institucional D ^a . Carmen Vargas Macías Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización		
CHI LAGOS	Rector Dn. Óscar Garrido Álvarez Cochrane 1046 Osorno, Chile 22-12-2022		

³ Se aceptan firmas escaneadas